# II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## B. Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16846** *Resolución de 8 de agosto de 2025, del Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos de Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 152, de 8 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Ingeniero/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Técnico/a medio gestión residuos sólidos urbanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Técnico/a medio gestión medioambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Técnico/a medio servicios operativos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Dos puestos de Técnico/a de gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Dos puestos de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Málaga, 8 de agosto de 2025.–El Presidente, Luis José Rodríguez del Pozo.

cve: BOE-A-2025-16846
Verificable en https://www.boe.es